



19 de agosto del 2015
GAF-1128-2015

Señor
Carlos Arias Poveda
Superintendente General de Valores

Estimado señor:

ASUNTO: SUBASTA SERIE A5

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia, y por considerarlo un “Hecho Relevante”, Refinadora Costarricense de Petróleo S.A. presenta para su conocimiento y por su medio al mercado de valores el siguiente

Comunicado de Hecho Relevante

1. Emisores de Deuda y/o acciones Otros hechos relevantes aplicables a emisores de deuda y o/ acciones

La Refinadora Costarricense de Petróleo, S.A. (RECOPE) convoca a una subasta de valores organizada por medio de la Bolsa Nacional de Valores S.A., conforme a los mecanismos establecidos para estos efectos por dicha institución. La subasta se realizará el próximo martes 25 de agosto de 2015 por un monto de ₡8.000.000.000 (ocho mil millones de colones) de bonos de la serie A5, perteneciente al *Programa A de Emisiones de Bonos Estandarizados*. Dicho Programa está autorizado por la Superintendencia General de Valores mediante la Resolución SGV-R-2702 del 27 de agosto del 2012.

A continuación se adjuntan las características de la emisión y de la subasta a realizar:

Emisor	Refinadora Costarricense de Petróleo, S.A.
Clase de instrumento	Bonos estandarizados
Nombre del programa	Programa A de Emisiones de Bonos Estandarizados
Serie	SERIE A5
Monto total del programa y moneda	\$200.000.000 (doscientos millones de dólares) o su equivalente en colones
Monto de serie	₡20.000.000.000 (veinte mil millones de colones)
Monto colocado de la serie	₡12.000.000.000 (doce mil millones de colones)
Monto a subastar	₡8.000.000.000 (ocho mil millones de colones)

Código ISIN	CRRECOPB0053
Nemotécnico del instrumento	bra5c
Plazo de la emisión	10 años
Fecha de emisión	24 de marzo de 2015
Fecha de vencimiento	24 de marzo de 2025
Denominación o valor facial	¢1.000.000 (un millón de colones)
Tasa de interés bruta	11,96%
Tasa de interés neta	11,00% (tasa bruta menos Impuesto sobre la Renta vigente aplicable a los intereses. Actualmente 8%. Resolución DGT-951-2012.)
Precio máximo de asignación parcial	107 ¹
Factor de cálculo	30 / 360
Opción de redención anticipada	La Serie A5 no cuenta con la opción de redención anticipada
Periodicidad	Semestral
Amortización del Principal	Al vencimiento
Forma de representación	Macrotítulo
Ley de circulación	A la orden
Calificación de riesgo	AAA (cri) Fitch Costa Rica ²
Destino de los Recursos	Los recursos de esta emisión serán utilizados en la inversión en: • Ampliación y optimización de la capacidad de almacenamiento • Ampliación de la Terminal Portuaria Petrolera del Atlántico

- (1) El precio máximo de asignación parcial es el precio por debajo del cual el emisor puede asignar parcialmente la subasta. No es un precio de referencia.
- (2) De acuerdo con el artículo 2 del Reglamento sobre Calificación de Valores y Sociedades Calificadores de Riesgo, las emisiones de valores de instituciones públicas no bancarias costarricenses no son objeto de calificación de riesgo obligatoria. La calificación de riesgo del programa de emisiones al que pertenece esta emisión se puede consultar en RECOPE, Fitch Costa Rica, en el sitio web www.fitchca.com y en el sitio web www.ratingspcr.com

Subasta por bolsa:

Este mecanismo debe incluir un precio máximo de asignación parcial, lo que implica que el precio de corte no puede ser mayor al precio máximo de asignación parcial sin que se asigne la totalidad de la cantidad o monto ofrecido previamente. El emisor únicamente puede declarar desierta la colocación si todas las ofertas tienen un precio menor al precio máximo de asignación parcial.

Características de la subasta:

Fecha de subasta	Martes 25 de agosto de 2015
Fecha y hora de apertura de recepción de ofertas	Martes 25 de agosto de 2015, 9am
Fecha y hora de cierre de ofertas	Martes 25 de agosto de 2015, 11:30am
Fecha y hora de asignación	Martes 25 de agosto de 2015, de 11:30am a 12:30md
Forma de liquidación	T + 2
Fecha de liquidación	Jueves 27 de agosto de 2015
Días al vencimiento	3447 días
Parámetro de asignación	El parámetro para asignación de las ofertas será de precio de corte. En caso de recibir ofertas con precios iguales se utilizará el mecanismo de asignación uniforme relativa (método de prorrateo).
Puesto de Bolsa representante	BN Valores Puesto de Bolsa S.A.

Se solicita a la Bolsa Nacional de Valores que permita la apertura de los parámetros con el fin de que los puestos de bolsa puedan ingresar ofertas por más del monto convocado.

No existen riesgos al inversionista, adicionales a los mencionados en el prospecto de inversión. El prospecto de la emisión está disponible en el sitio web de la Superintendencia General de Valores.

Nivel de endeudamiento a julio del 2015: Relación pasivo total a patrimonio neto

Para efectos de lo dispuesto en el Acuerdo SGV-A-73 se presenta a continuación el cálculo del nivel de endeudamiento con base en la información al cierre de julio de 2015 y se adjunta el balance general correspondiente.



Sr. Carlos Arias Poveda
Página N° 4
19 de agosto de 2015
GAF-1128-2015

Pasivo total	¢234.830.867.574
+ saldo de la serie A5	¢8.000.000.000
Total pasivo más saldo de la serie A5	¢242.830.867.574
Patrimonio neto ¹	¢265.326.954.407
Nivel de endeudamiento	0,92 veces

(1) El patrimonio neto se define como el patrimonio total menos las utilidades disponibles.
Patrimonio total ¢338.302.767.116 – utilidades retenidas y resultado del periodo ¢72.975.812.709 =
¢265.326.954.407 (patrimonio neto)

Atentamente,

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Edgar Gutiérrez Valitutti
Gerente

FMH/XSO

Adjunto: Oficio DCP-0379-2015 de 17 de agosto de 2015
RECOPE: Estado Situación Financiera: Estado A al 31 de julio de 2015

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Refinadora Costarricense de Petróleo S.A. y no de la Superintendencia General de Valores.”

“Ni la autorización ni el aviso de oferta pública implican calificación sobre la bondad de la emisión ni la solvencia del emisor o intermediario, de conformidad con el artículo 13 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores.”

C: MBA. José Rafael Brenes, Gerente General Bolsa Nacional de Valores S.A.
Puestos de Bolsa Representantes
Finanzas Corporativas de Centroamérica FCCA S.A.
MBA. Luis Carlos Solera Salazar, Jefe Departamento de Estudios Económicos y Financieros

C: MisDocumentos/consecutivoGAF-1128-2015